

MIÉRCOLES, 13 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 197

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2010-14821 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 1082/2009.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hago saber: Que en autos nº 1082/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Borja Barrio Gutiérrez contra la empresa "Construcciones JIJ, S. C.", FOGASA, don Francisco Javier Martínez Pascual, don José Luis Salas Seco, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Providencia del ilmo. sr. magistrado don Carlos De Francisco López

En Santander, a 30 de septiembre de 2010.

Dada cuenta; por recibido el anterior escrito presentado por le letrada doña Yolanda Marina García, en nombre y representación de don Borja Barrio Gutiérrez, únase a los autos de su razón y dese a la copia el curso legal.

Se amplía la demanda frente a don José Luis Salas Seco, se alza la suspensión dictada y se señala para la celebración del acto de conciliación y, en su caso juicio, el día 16 de marzo de 2011, a las 9:50 horas de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, reiterando los apercibimientos y requerimientos de la citación inicial, sirviendo este proveído de citación en legal forma a las partes del procedimiento. En cuanto a las pruebas propuestas estese a las ya admitidas en el procedimiento.

Notifíquese la presente resolución a la empresa demandada "Construcciones JIJ, S. C". por medio de Edictos, que se publicaran en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que le sirva de citación en legal forma a "Construcciones JIJ, S.C.", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de anuncios de este Juzgado.

Santander, 30 de septiembre de 2010.

La secretaria judicial,

Mª del Carmen Martínez Sanjurjo.

2010/14821

CVE-2010-14821